Año XXXI — Madrid, jueves 29 de junio de 1916 — Núm. 2.596

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.° dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cénts., línea; tercera plana, noticias, 2 Ptas. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

CONTRA UN PROYECTO

LA PROTESTA DE LA PLUTOCRACIA

A nuestra clase, cuyo interés social es tan opuesto al de los capitalistas, interesa en grado sumo lo tratado, el día de ayer, en la asamblea de entidades económicas que se celebró en el Palace Hotel.

Lo tratado y lo resuelto se relaciona con la oposición al proyecto de ley, presentado por el ministro de Hacienda, con el fin de imponer una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que consiguieron las grandes Empresas.

Y lo resuelto y tratado se condensa en unas conclusiones que formuló el Sr. Sota, y que la asamblea aceptó por unanimidad.

En las conclusiones se afirma que el impuesto que se pretende imponer es injusto, porque siendo la necesidad que se aduce para imponerlo la del déficit del Presupuesto general, y proviniendo el déficit de la mala administración pública y de la campaña de Marruecos, no puede atribuirse la responsabilidad de ambos hechos a las clases y entidades que representaban los congregados. Se aduce, además, en demostración de la injusticia, que el malestar que actualmente se advierte en el Erario público proviene de tiempos remotos, y la equidad exige que el remedio se procure gradualmente, y no de golpe y porrazo.

El impuesto no es equitativo, según lo acordado por los asambleístas, porque recae sólo sobre una parte de las entidades económicas del país, y la generalidad de las industrias y de las producciones nacionales han visto acrecentar sus ganancias. En demostración de ello citan la agricultura, selvicultura y ganadería, «que han aumentado considerablemunte el precio de sus productos en proporción tan grande como la más favorecida de las industrias, sin que los gastos se hayan recargado sensiblemente.»

Es perturbador el proyecto, si tomamos como artículo de fe lo que han declarado los interesados en que no se apruebe, porque en las regiones de la península donde la industria se encuentra más desarrollada se aumentarán los daños que la sola presentación de la ley ha causado.

Y entre algunos de los asambleístas que hablaron hubo uno que tuvo la osadía de poner su atención en los trabajadores, advirtiendo sofísticamente que a ellos también dañaba una ley que, al perturbar el desenvolvimiento y desarrollo de las industrias nacionales, producía un evidente perjuicio en la gran masa proletaria. Cierto es que el daño existe cuando se pone obstáculos al florecimiento de la industria nacional; pero no es verdad que el impuesto sobre las ganancias que se propone, produzca entorpecimiento alguno al desarrollo industrial.

Si los dueños de las industrias crean perturbaciones, será artificiosamente y con el fin de producir un mal estar en el proletariado para inducir a éste a que se constituya en instrumento eficaz para la defensa de los privilegios de los capitalistas, con daño evidente del propio interés y aspiraciones ideales de los trabajadores. Ya este conducen las indicaciones falsas del orador a que aludimos, que fué el Sr. Cambó.

A tiempo hemos visto estas intenciones que hoy ponemos a descubierto, y sobre las que volveremos tantas cuantas veces sea preciso para combatirlas, por engañosas y perjudiciales. Sería demasiado que artificiosamente se pretendiese convertir en instrumento utilizable al proletariado para la defensa de intereses que van contra los trabajadores.

Entre las entidades económicas que protestan y se oponen al proyecto de ley que grava el tanto por ciento de beneficio cuando excede al que se obtenía antes de la guerra, o cuando excede al 8 por 100 si no fuese posible determinar el anterior a 1915, están las Compañías de navegación, de las que han sido publicados unos datos que nosotros vamos a reproducir. Los siguientes:

Las acciones de la Compañía Bilbaína de Navegación, que en julio de 1914 se cotizaban a 175 pesetas, se cotizan hoy a 1.060. Las de la Marítima Unión han ascendido, de 150 a 920. Las de Sota y Aznar, de 517 a 3.460. Las de la Naviera Vascongada, de 255 a 1.005. Las de Bachi, de 445 a 1.925. Las de Olazarri, de 210 a 800. Y las de la Compañía Uriarte, de 1 a 1.500.

Y siendo esta diferencia de cotizaciones proporcional a las ganancias, se puede deducir y comprender cuántos son los beneficios alcanzados.

Pero tenemos unos datos de la Sociedad naviera Aznar y Sota, que queremos reproducir, porque sobre ser muy interesantes por sí solos, lo son aun más por concurrir la circunstancia de ser Sota el promotor de la protesta y reclamación de que venimos ocupándonos.

Según el balance correspondiente al año de 1915, la Sociedad Aznar y Sota se encuentra en la siguiente situación:

Los beneficios de esta Sociedad han pasado, de 2.550.889 pesetas en el año 1914, a 10.479.487 en 1915.

El producto bruto tenido al remanente del año anterior suma pesetas 13.078.478. Deducidas 2.598.889 pesetas para gastos, restan 10.479.487. Suma que se ha distribuído en la siguiente forma:

Dividendo, 8.050.000; amortización, 1.164.570, ídem de la flota, 1.001.385; previsión del personal, 200.000; remanente, 63.532. Total, 10.479.487.

El dividendo representa el 70 por 100 del capital social, contra el 15 por 100 repartido en 1914.

La flota total se compone de 32 buques, valorados en 14.707.341 pesetas, con un tonelaje de carga de toneladas 141.969.

El fondo de amortización asciende a 5.800.000 pesetas, y el extraordinario de guerra a 7.682.415.

El fondo de reserva equivale, pues, al valor total de la flota.

Con arreglo a la ley, tal como queda con las modificaciones establecidas por la Comisión y el Gobierno, de los beneficios obtenidos por esta Empresa naviera pasarían al Estado unos 2.300.000 pesetas, para consignarlo en números redondos.

Y en poder de los accionistas, y para repartir como beneficio líquido, quedarían unas 5.700.000 pesetas, en vez de las 8.050.000 pesetas que se reparten ahora. Y esto sin contar con que la Empresa se queda, de los productos obtenidos, con un fondo de reserva que equivale al valor total de la flota.

Y para que contraste esta resistencia a contribuir a las cargas del Estado con una mínima parte de las excesivas ganancias, consignemos lo que, en concepto de impuesto de utilidades, abonan los modestos funcionarios de Compañías ferroviarias, navieras y del Estado sobre el total de sus haberes, escasos para atender a las necesidades de su existencia y las de sus familias. Un funcionario casi acomodado, de esos que disfrutan un haber de 3.000 pesetas anuales, por su trabajo de un año, paga la suma de 150 pesetas.

Si en la misma proporción tuvieran que contribuir por sus ganancias, obtenidas sin trabajo alguno por su parte, los accionistas de las Empresas navieras, la Compañía Sota y Aznar habría de entregar al Estado muchos millones mas de los que ahora se le exigen por el tan discutido proyecto de impuesto.

Esta actitud de las poderosas entidades económicas, que tanta resistencia ponen y tanto escándalo arman cuando el Estado reclama una mínima parte de las ganancias, para atender a necesidades que, en general, a ellas favorecen, descubren el egoísmo de las personas que las constituyen y el interés que tienen por la patria.

Y esa acusación de que otras entidades obtienen grandes ganancias y de que el déficit se debe a una mala administración pública y a una funesta acción en Marruecos, también nos descubre cosas que, a los que pedimos mejor administración y que se ponga término a la acción marroquí, nos coloca en situación favorable para lanzar al rostro de los burgueses que ahora protestan acusaciones graves. Porque, en tanto el pueblo soportó sacrificios de sangre y de dinero para la guerra de Africa y sus consecuencias, ellos, los patriotas de cuota, guardaron un silencio criminal, ahora más criminal por la protesta.

Pero de todo esto ya hablaremos, que hoy ni espacio ni tiempo nos queda para hacerlo.

Los plutócratas niegan rotundamente la mínima parte de sus ganancias, que el Gobierno les pide para la salvación de la patria.

¡Recuérdenlo los proletarios! Y cuando les pida el Gobierno su sangre, en nombre de la patria, para preparar negocios a los plutócratas, griten y mantengan:

¡No, no y no!

EL CONFLICTO NORTEAMERICANO

MEJICANOS Y YANQUIS

Preparativos belicosos.—Refugiados en Veracruz.—La acción alemana.—Buscando conciliación.—Impresiones pesimistas.

PARÍS, 28.—Cada vez parece más inminente la guerra. Míster Lansing, que ha salido de Wáshington para descansar, ha dicho que ya son las armas quienes tienen la palabra.

Siguen activamente los trabajos de movilización. Se han reforzado las tropas del general Funston, en la frontera, con algunas compañías más.

También los mejicanos movilizan activísimamente, preparan trincheras y tienen sus baterías en disposición de combatir.

Los yanquis que residían en Méjico se han refugiado en Veracruz, para embarcar.

Parece comprobarse que, municiones efectivamente adquiridas en los Estados Unidos para los aliados, eran dirigidas por firmas germanoamericanas a Méjico.

Una reciente incautación de dos millones de cartuchos, efectuada en las Aduanas norteamericanas, acaba de corroborar esta información.

Las cancillerías de Chile y la Argentina están comunicándose para ver de zanjar el incidente mejicanoyanqui.

En la Bolsa ha causado fluctuaciones la noticia de que Carranza se negaba a acceder a las últimas peticiones de Wilson.

El Gobierno ha llamado a filas a 200.000 voluntarios, y ha pedido a la *Concible Steel* municiones por valor de cuatro millones de dólares.—*C.*

Hoy es el "Día de la Buena Prensa", fiesta a la que los periódicos católicos dedican un espacio relacionado con los ingresos que de ella van a obtener.

Y no falta alguno que, para que sean mayores sus beneficios, niega a los otros el derecho a disfrutar de ellos.

Todo esto es muy católico.

ASÍ ES LA VIDA...

DECÁLOGO CLERICAL

Allá, en las trincheras, esperando, con el pico nauseabundo entreabierto y babeando sangre, están los buitres, y los cuervos, y los clericales; es decir, todas las aves que se alimentan de carnes podridas. De esos siniestros pajarracos voraces, los últimos son los más odiosos. Buscan almas muertas para llenar su buche insaciable. Y antes de engullirlas, las pudren. A esto se están dedicando, mientras los hombres de honor se baten por la liberación del mundo. Entre los soldados franceses, los soldados de la libre y grande República francesa, están los clericales repartiendo hojas impresas que les envenenen, les corrompan. Coadyuvan así a la labor del enemigo: infectan la línea de fuego de gases asfixiantes de la conciencia.

Entre las hojas que reparten hay una que queremos recoger, porque en ella se han retratado. Están de alma presente en ella los clericales de allende y aquende el Pirineo. Pretenden catequizar a los soldados librepensadores, y para horrorizarles, les dan a leer una serie de infamias que titulan «Credo y decálogo del librepensamiento». Leyéndolo, hemos estado viendo, con trazos firmes, exactísimos, inconfundibles, a esa jauría siniestra de perros de todas las castas—desde el tradicionalista, hasta el liberal que va a misa y educa a su progenie en los conventos de jesuítas, desde el joven bestializado del *requeté*, hasta el atildado componente de las Juventudes mauristas; desde el pobrecillo campesino embrutecido, que cree en el señor cura y en Dios, hasta el solapado amarillo rompehuelgas, que traiciona a sus compañeros—, a esa jauría de chacales que en España recibe el común denominador de gentuza clerical.

Dice así el precioso documento: «Yo quiero blasfemar de Dios (esto no tiene importancia) y despreciar a mis padres (ordenanzas militaristas: dispara sobre tus padres, si te lo mandan tus jefes), si me place.»

«Yo quiero trabajar y hacer trabajar, si me place, el domingo como los demás días. (Los catolicísimos patronos que violan el descanso dominical siempre que pueden, especialmente los de la cuenca del Ter, modelo de fariseísmo.) Quiero, si me da la gana, tener el derecho de robar (acaparadores y navieros, creyentes a machamartillo), de violar (¡qué de ejemplos, si no nos impidiera la delicadeza de estómago enumerarlos!), de violentar y de matar.» (Barcelona, 1909: Ferrer, Clemente, Baró, Malet, Hoyos...)

«Quiero mentir, si gusto (Redacción de *El Correo español*), y poder desgarrar todo contrato o *concordato*, como un girón de papel.» (Fe religiosa, jesuitismo.)

«Quiero comer y beber con exceso, si me conviene, y cuando se me antoje. (Vida frailuna.) Por hacer todo esto no admito que sea cosa de arrepentirse, ni de penitencia, ni de castigo en esta vida ni en la otra. (Deducción lógica del pensamiento reaccionario de nuestro país.) Sin fe ni ley: esta es la máxima del librepensador.» Mentira; esa es la máxima de los que, cuando dicen *Dios*, no hacen audible sino la terminación de una oración de ablativo, en la que se comen hipócritamente un pronombre, un verbo y una preposición: cuando dicen *patria*, se sobreentiende *patrimonio*, y cuando dicen *rey*, significan opresión del débil por el fuerte, esclavitud de los más por la oligarquía de uno y su cohorte.

Son los mismos en todas partes. En las trincheras francesas hacen el oficio de cuervos que acechan a los cuerpos que caen heridos por el fuego enemigo, y las conciencias de aquellos a quienes la angustia y el horror de la lucha enloquecen. En España están acelerando en todo lo que pueden la agonía de la nación, para entregarse a un macabro festín. Las iniquidades que hemos traducido son su propio decálogo, su ley, su código, su ideal, su razón de existencia: la verdad de toda su mentira.

E. TORRALVA BECI

Maura no quiere hablar antes que Dato, ni Dato antes que Maura.

Y Villanueva se vuelve loco, no sabiendo cómo poner fin al debate del Mensaje.

Pero, amigo, ¡si tiene usted el gran epitafio!

¿No habla Maura? ¿No habla Dato?

"¡Ni falta que hace!"

Los conflictos del trabajo

Los tejedores.

Precauciones.—Patronos que transigen.—La policía.—Solidaridad.

BARCELONA, 28.—El conflicto de obreros textiles sigue en el mismo estado.

Las precauciones adoptadas por la autoridad siguen siendo tan exageradas como en días anteriores.

A la hora de entrar al trabajo nadie se presentó en las fábricas.

El patrono Sebastián Pauli, que tiene situada la fábrica en la calle Aragón, esquina a la carretera de Clot, ha aceptado las bases del Sindicato «La Constancia».

También las ha aceptado el patrono José María Cardús, que tiene una fábrica de tejidos a mano, en la calle Riereta.

Estas noticias han sido recibidas con entusiasmo por las huelguistas.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, la policía, al servicio del Fomento del Trabajo Nacional, se personó en el local de «La Constancia», entrando sin pedir permiso y en la forma descarada que le caracteriza.

Una vez dentro, los policías olfatearon buen rato, y salieron para volver al poco tiempo con el propósito de detener a varios compañeros, entrando con la misma *galantería*.

Volvieron a salir para dar caza a un obrero. Este tuvo tiempo de largarse. La policía corrió detrás de él, y entonces las mujeres salieron en defensa del compañero perseguido, evitando su detención.

El Sindicato de obreros carpinteros y ebanistas ha acordado contribuir con 25 céntimos semanales por asociado para los huelguistas del arte fabril.

La Confederación del Trabajo se reunirá mañana para tratar del modo de apoyar a los huelguistas marítimos y a los del arte fabril.—*J. C.*

Los obreros del mar.

Tripulaciones que desembarcan. Esquiroles, policías y huelguistas.

BARCELONA, 28.—Ayer desembarcó la dotación del *Enriqueta Mayol*, que llegó de Gijón. Por unanimidad secundaron la huelga.

Del *Azuarca* desembarcó el personal de máquinas y parte del de cubierta, personándose en «La Naval», siendo entusiásticamente aclamados.

Ayer por la tarde pasaron tres compañeros huelguistas por el muelle de Rebaix, en donde está amarrado el vapor *Cabo Oropesa*, cuando tres esclavos que han vendido a sus explotadores su derecho a las revindicaciones de clase por un miserable plato de lentejas cometieron la villanía de insultar desde a bordo a nuestros compañeros, que pasaban por el muelle bien ajenos a semejante encuentro.

Al contestarles como merecían, los compañeros huelguistas se vieron rodeados de un enjambre de policías, como si hubieran estado apostados en espera de la escena provocada por los esquiroles, y que, a empujones y con extemporáneos gritos y amenazas los arrojaron de aquel lugar, llevándose detenido a la Jefatura a uno de los huelguistas.

Enterados de ello otros compañeros, acudieron a enterarse de los motivos de dicha detención, siendo recibidos por los policías, que les apuntaban con sus revólveres y amenazaban con los charrascos, lo que ocasionó un escándalo y la detención de otros tres huelguistas. El jefe de gente tan brava les gritaba hicieran fuego sobre los huelguistas.

Poco después fueron puestos en libertad todos los detenidos.—*J. C.*

Los albañiles.

Aviso de solidaridad.

TRUBIA, 29.—Las Sociedades del ramo de construcción tienen hechas unas reclamaciones a los patronos, quienes pretenden traer obreros de Madrid.

Ténganlo en cuenta las organizaciones de ese ramo, para que no sean engañados los obreros por los reclutadores de traidores.—*C.*

Informes oficiales.

Anoche facilitaron en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de Vizcaya, en el que se decía que los patronos y obreros metalúrgicos habían llegado a un acuerdo, firmando unas bases, con lo que había quedado conjurado el conflicto.

RECASENS, EN LIBERTAD

REUS, 29.—Hoy, por la mañana, ha sido puesto en libertad provisional el compañero Recasens.—*Comité de la Agrupación*

*

Felicitamos al querido compañero, director de LA JUSTICIA SOCIAL, por su liberación, que hemos sabido con gran alegría.

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

COSAS DEL DIA

El Debate nos dice que hoy se celebra en numerosas localidades el «Día de la Buena Prensa», iniciativa de no sabemos quién, secundada por el papa.

La buena prensa es la que dice a los ricos que son legítimas sus riquezas, alcanzadas con el producto del trabajo ajeno.

Y a los menesterosos que deben, no sólo resignarse con su mala suerte, y no acordarse de Dios cuando sufran las consecuencias de su mala situación, si no es para bendecirle y alabarle.

Y la que aconseja, pensando en la buena digestión de los poderosos que se sientan satisfechos de ser pobres quienes lo sean, porque de ellos, y no de los ricos, será el reino de los cielos.

Y la que pide a los ricos dediquen sus riquezas para que los curas y frailes hagan la obra piadosa de continuar viviendo pidiendo a Dios abra las puertas de los cielos a los ricos que dejaron su fortuna o parte de ella para aquellas buenas obras.

Y la que, en nuestro país y en estos momentos, defiende la obra patriótica que estamos haciendo en Marruecos con la vida de los moros traidores a su patria y los españoles que no tienen dos pesetas y son obligados a dar la vida por patriotismo.

Y la que defiende a las entidades económicas que se niegan a contribuir con parte de sus ganancias a las cargas del Estado.

Esta es la buena prensa, que hoy celebra su día, por recomendación expresa de Dios, ya que del papa parte la recomendación.

No es la buena prensa un estímulo para que nos acordemos del Señor con todas las reverencias que se merece, según sus creyentes.

Y para no incurrir en sacrilegio no decimos lo que pensamos.

Que lo digan, si quieren, las gentes interesadas en adivinar el pensamiento.

*

Dime con quién andas...

Se oponen a la aprobación del proyecto que grava las ganancias que pasan nada menos que del 8 por 100:

El honrado y sabio D. Antonio Maura.

Su segundo, D. Juan de la Cierva.

Los conservadores de Dato, con éste a la cabeza.

Los integristas, jaimistas y demás entidades políticas paralelas a éstas en pensamiento orogresivo.

Los navieros.

Las demás entidades económicas a quienes les afecta la ley presentada.

Las otras a quienes no les afecta, pero que saben lo ajustado que está a la realidad aquello de «cuando las barbas de tu vecino, etc.»

En fin, como puede verse, todos los verdaderos patriotas españoles.

A un lado los patriotas.

Y a otro los que no lo somos.

Y a ver quién puede más.

Hasta ahora pudieron los patriotas.

¡Y la patria está como puede verse!

LA COMISION DE CADIZ

La Comisión de Cádiz que ha venido a Madrid para solicitar del Gobierno la inmediata concesión de un crédito de pesetas 250.000 para reparar las murallas, conferenció con el conde de Romanones después de terminado el Consejo.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Los alemanes han realizado diversos ataques en Bélgica, al sudeste del saliente de Ipres, en el Artois, cerca del canal de la Bassée; en la Picardía, al sur de Lassigny, en la Champagne, sobre el sector Tahure, y en la región de Verdun, contra la cota 304 en la orilla izquierda del Mosa y contra la cota 321, al otro lado del río. Todos ellos han sido rechazados, y aunque en algunos concentraron numerosas fuerzas, deben ser considerados como amagos solamente para explorar la tensión del frente aliado, temiendo, sin duda, que los anglofranceses preparan alguna acción importante.

La actividad que la artillería inglesa demuestra en todo el sector Norte del frente justifica estas conjeturas.

Así lo deja traslucir también una impresión de *Le Petit Parisien*, recogida en los Centros políticos y parlamentarios.

Los franceses han realizado nuevos progresos en la región de Verdun, al este del Mosa, ensanchando las posiciones reconquistadas durante los últimos días en el sector de Thiaumont.

EN LOS ALPES

Los últimos informes de Roma comunican que la acción ofensiva de los italianos entre el Adigio y el Brenta se ha afirmado con la ocupación de otros puntos importantes.

Entre Posina y el Astico han tomado monte Gaimond y monte Caziojo, y en la meseta de Asiago han ocupado la parte meridional del valle del Arsa, y han llegado a las pendientes del monte Rasta.

En la frontera de Carnia, después de una intensa preparación de artillería, los italianos han ocupado algunos reductos y trincheras en las cercanías de Freikofel.

En la línea del Isonzo sólo ha habido lucha de artillería.

EN RUSIA

Según el último parte de Petrogrado la ofensiva rusa está momentáneamente contenida por los contraaques de los austroalemanes, que han recibido grandes refuerzos, principalmente en la Volinia y en la Galitzia; los moscovitas han hecho fracasar todos los esfuerzos, manteniendo sus nuevas posiciones.

En la Bukovina continúa el avance ruso, habiendo llegado ya algunas fuerzas a los pasos de la Transilvania, y en el sector de Czernowitz han arrojado a los austríacos a la orilla occidental del Dubowetz, afluente del Pruth.

Según el último informe del general Brussiloff, el total de prisioneros y trofeos cogidos desde el día 4 de junio hasta el día 23 ascienden a 4.031 generales, jefes y oficiales; 194 041 soldados, 229 cañones, 644 ametralladoras, 196 lanzabombas, 149 armones de artillería y 38 proyectores.

Un telegrama de Bucarest dice que han sido desarmados e internados 10 oficiales y 300 soldados austro-húngaros que se refugiaron en Rumania después de combatir en la Bukovina contra los rusos.

DESÓRDENES EN LEIPZIG

Comunican de Berna que en Leipzig han ocurrido gravísimos motines, como consecuencia de la crisis de las subsistencias.

La muchedumbre saqueó 800 tiendas, principalmente carnicerías, panaderías y de ultramarinos.

Soldados bohemios dispararon sobre la multitud.

Se ha declarado el estado de sitio en todo el ducado de Brunswick.

EL PROBLEMA CATALÁN

TIEMPO PERDIDO

Una vez más se viene demostrando que el Parlamento español es una especie de Coliseo donde una Compañía de saltimbanquis y acróbatas, con sus correspondientes clowns, hacen pantomimas, que pueden titularse: «La farsa», «El ridículo», «La burla al pueblo», «La sangría nacional», etcétera, etcétera.

Dos meses hace que el Coliseo está en funciones, y en todo este tiempo no se ha hecho nada, absolutamente nada que sea beneficioso para el país.

Con motivo de la discusión del ridículo e inútil Mensaje de la Corona, los acróbatas de la archirreaccionaria y archiburguesa Liga regionalista han tenido la *galantería* de *dedicar* una buena parte de las *funciones* a tratar del *separatismo* catalán.

Según Cambó y los suyos, la *felicidad* de los catalanes depende de que el *oso* castellano nos *dé* la autonomía para que en Cataluña se enseñe el idioma catalán en las escuelas. Claro es que los diputados y senadores de la Liga, como representantes que son de una buena parte de los grandes explotadores fabriles catalanes, no han tenido ni una palabra en sus peroratas para el obrero catalán, que se muere de hambre y revienta de tanto trabajar en fábricas, talleres y campos.

A la Liga le va más que bien con que sus acróbatas amenacen en las Cortes con el separatismo de Cataluña, puesto que así conseguirán, al menos, que el Gobierno los mime, y en cambio no tenga en cuenta para nada las aspiraciones de la clase trabajadora catalana.

Y adviértase que las aspiraciones del pueblo obrero catalán no son, ni mucho menos, las aspiraciones más o menos separatistas de los *lligueros*.

Para los obreros catalanes, los que no somos *lligueros*, se entiende—y téngase en cuenta que en la Liga militan muy pocos obreros, y éstos no tienen otra aspiración que la de lamer los zapatos de sus burgueses—, no tiene ningún valor que se decrete la enseñanza oficial del idioma catalán en las escuelas. Es más: los obreros organizados de Cataluña no dejaríamos de hacer una ruidosa y enérgica protesta si el Gobierno dejaba en manos de los *lligueros* la enseñanza pública.

No tenemos ni sentimos ninguna necesidad de la enseñanza oficial del catalán. No se publica en Cataluña ni un solo periódico obrero, órgano de los Sindicatos de resistencia, en idioma catalán. No se conoce ningún Sindicato obrero de resistencia al capital que tenga escritos en catalán sus estatutos, ni tampoco que tenga sus libros escritos en catalán.

El 98 por 100 de los manifiestos, proclamas, carteles, invitaciones, etc., etc., que publican los Sindicatos obreros están en castellano. Esto no ocurre solamente en los Sindicatos de poblaciones más o menos grandes e industriales, sino que ocurre lo mismo en poblaciones pequeñas, entre obreros campesinos. Creemos que esto es una clara demostración de que el obrero catalán no anhela ni desea el establecimiento de la enseñanza oficial del idioma catalán en las escuelas.

Pero a los reaccionarios burgueses de la Liga les sería muy útil que el Gobierno les atendiera en su demanda, ya que, como dijo el Sr. Salas Antón, de esta manera podrían esclavizar más aún a los obreros de sus fábricas, y éstos no podrían hacer oir sus quejas y lamentos más allá de la *dolça Catalunya*, y les sería mucho más difícil emigrar a otras tierras.

El Gobierno ya sabe que los obreros catalanes no somos ni ligueros ni separatistas, aunque a menudo nos encontramos con que desde Madrid facturan para Cataluña grandes propagadores del separatismo, tales como el que ahora tenemos por aquí, marca Suárez Inclán. Y pudiera suceder que, gracias a tales propagadores y a sus consejeros del Fomento del Trabajo Nacional, algún día, Cataluña dejara de ser española para integrarse a Francia.

El diputado ministerial Sr. Riu, que es diputado por Cataluña y por un distrito fabril, es conocedor del paño; así lo demostró en una de las pasadas funciones de circo del Parlamento.

Juan de CATALUÑA

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

ORDEN DEL DÍA

Se reanudó el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Intervino el señor SENANTE.

En lo internacional aplaudió que, aunque el conde de Romanones no fué ajeno a la inspiración de cierto artículo del *Diario Universal*, al venir al Poder se haya declarado desde el Gobierno observador estricto de la neutralidad.

Cree que para España ha sido un mal el tenerse que encargar del protectorado de una gran zona de Marruecos. Nos hubiera convenido la persistencia del *statu quo*; pero había naciones interesadas en alterarlo, y lo alteraron.

Censuró luego la prodigalidad de gastos, el exceso de las plantillas, la preferencia por crear destinos y favorecer a paniaguados. Conservadores y liberales—dijo—han reconocido este mal; pero no le remedian; por el contrario, en cada Presupuesto se aumenta el personal.

Aplaudió la presencia del Sr. Alba en la cartera de Hacienda; pero le aconsejó que obre con cautela, recordando la salida del Sr. Urzáiz.

Hizo luego una crítica de la enseñanza, afirmando que sólo se ha atendido a aumentar sueldos y maestros y cátedras, sin provecho efectivo.

Dijo luego que el integrismo ha sido siempre regionalista; pero este ideal de las regiones es considerando su persona natural histórica y el vínculo común ideal.

El regionalismo catalán—continuó—va contra la unidad patria; es preponderante y exclusivista, y peligroso y sin cimiento, porque no admite otro vínculo que el de los intereses materiales.

Terminó afirmando que el regionalismo de las derechas no es, como el Sr. Lerroux afirmaba, el camino del separatismo. En cambio, lo es el de las izquierdas.

Contestó brevemente, por la Comisión, el Sr. ALVARADO.

Intervino, para alusiones, el señor URZAIZ.

Comenzó diciendo que de continuo se le dedican calificativos de díscolo, intratable, esquinado, etc. Hoy—dijo—se me ha llamado irónicamente perfecto ministerial. Pero *siempre se exagera*.

Yo no tengo nada que decir en todo eso del regionalismo y del idioma cooficial; no soy más que un ministro cesante por real decreto.

Y como parece se me invita a que explique cómo sucedió mi cesantía, voy—dijo—a explicar minuciosamente lo ocurrido.

Hizo una historia detalladísima de los requerimientos de que era objeto para que se encargara de la cartera de Hacienda.

Aceptó, y en los primeros días todo fué contento.

Al cumplirse el décimo llamó al director de Aduanas, y le ordenó que se abstuviera en absoluto de intervenir en el comercio de granos. Esto se recibió muy bien. El orador estimaba, y ya lo dijo en las Cortes, que en la ley de Subsistencias había facultades que podían ser favorablemente empleadas para la economía nacional; pero que otras muchas eran muy nocivas. Entre éstas figuraban las incautaciones. No las utilizó, y por esa abstención fué felicitado.

Preguntó esos días por teléfono al conde de Romanones si estaba contento, y el conde de Romanones contestó: «Esta vez nos enterrarán juntos.» (Risas.)

El orador creyó, y sigue creyendo, y lo asegura bajo su palabra, que el conde de Romanones se expresaba con entera sinceridad. No es culpa del conde de Romanones si luego rectificó de criterio.

Pocos días después el orador recibió en su despacho al director del Tesoro, el cual le dijo que la Delegación de Hacienda de Cádiz pedía la consignación para cumplir la sentencia del Supremo, por la que se ordena devolver a los herederos de Garvey 27 millones de reales.

El contestó negando la consignación.

Y, aunque no se le habló del asunto, cree que éste fué un choque con la corriente de las cosas.

Reconoció que en Consejo de ministros ni remotamente se aludió al asunto. Pero he aquí que el Sr. Dato había manifestado al orador cómo estaba dispuesto a ofrecer los votos de la minoría conservadora si el Gobierno necesitaba unas sesiones de Cortes para aprobar presupuestos y proyectos de crédito urgentes. Y a partir de esa fecha (lo de Garvey), comenzó a hablarse en el Consejo de ministros de disolución de Cortes. Y pronto fué un hecho.

Pocos días después se trató de prorrogar el Presupuesto por decreto.

El dió una batalla para no tener que firmar ese decreto, que era innecesario.

Discrepó también en lo de dar decreto para autorización de gastos; pero en esto transigió. En lo otro, no; porque, según él, no se metía a decir los decretos que tenían que dar los otros ministros, y no creía que los otros tuvieran derecho a imponérsele.

Habló de la aplicación de la ley de Subsistencias. Enumeró sus reales órdenes: en total, 42.

Dijo que no se le puede decir que no hiciera uso de aquélla, aunque en general es desconfiado respecto a la eficacia del criterio intervencionista.

Negó que sus medidas abriendo la exportación originasen encarecimiento de los comestibles.

Eso cree que ha sido un pretexto para atacar su gestión.

En cambio, el sistema del Sr. Bugallal era prohibitivo; pero por detrás de la *Gaceta* otorgaba autorizaciones individuales.

Afirmó que con sus medidas la exportación no excedió a la de 1915.

En cambio, participaba el Tesoro de las ganancias del exportador, y se mejoró la renta de Aduanas.

Continuó diciendo que el 12 de enero el ministro de Estado (Villanueva) solicitó unas autorizaciones (compromiso internacional) por reales órdenes. Pero éstas estaban redactadas en términos que él no creía admisibles.

Avisó al conde de Romanones, y éste le dijo que él se encargaría de rogar al señor Villanueva que las redactase en otra forma. Así lo tuvo que hacer el Sr. Villanueva para que el orador pudiera admitirlas y conceder las autorizaciones.

El señor DATO, visiblemente contrariado: Pido la palabra.

La situación—prosiguió, en síntesis, el señor URZAIZ—empeoró: nadie le decía nada, pero él lo comprendía. Y comprendía que el conde de Romanones estaba arrepentido de haberle llevado al Gobierno. Fué el 25 de febrero cuando se encontró sorprendido (rumores) con la carta del conde de Romanones pidiéndole la dimisión.

Dió lectura a la carta.

Se extrañó de que le dijese que había creado una situación insostenible. Es más: se sorprendió, porque en el Consejo del día anterior «no había pasado nada». La prueba es que la nota oficiosa decía que los ministros habían discutido sobre las subsistencias, y seguirían discutiendo.

Pocos días antes había dado las reales órdenes negando a ciertas Comunidades eclesiásticas unos millones que reclamaban.

Tenía preparadas otras ocho; una relativa a la franquicia de Arancel sobre hierros no manufacturados, restableciendo la cuota; otra restableciendo el gravamen para la pirita de cobre. Dimitió; pero antes envió a la *Gaceta* esas dos reales órdenes. Y no se publicaron. ¿Por qué, si las firmó a la una de la tarde, siendo ministro?

Es que se hizo una *batida* contra sus últimas disposiciones. (Fuertes rumores de protesta.)

(Se acordó la segunda prórroga de dos horas.)

Observó que su salida fué bien recibida por la gran prensa y por las derechas; parecía que se quitaban un peso de encima. (Protestas.)

El conde de Romanones quedó satisfecho, y el orador, resignado.

En los debates de ahora, las minorías, especialmente la conservadora, han acogido muy bien al Sr. Alba y han votado los conservadores con el Gobierno por el sentido económico que dice representar.

Si yo hubiese sido ministro de Hacienda, no hubiesen hecho igual. Lo que no querían era que yo fuese el ministro. (Protestas.)

Insinuó que los conservadores defienden a las Empresas poderosas, y que su real orden sobre el cobre afectaba a la de Ríotinto. (Continuas protestas.)

El señor DATO pide inmediatamente una aclaración a las frases del Sr. Urzáiz.

Explicó cómo hizo el ofrecimiento de los votos conservadores (si había necesidad de sesiones) al conde de Romanones, el mismo día que le dió posesión; y se le reiteró constantemente.

Protestó contra el enlace de esa cuestión con los millones de la herencia Garvey.

El presidente del CONSEJO: Comprenderéis mi dificultad para contestar al señor Urzáiz. En primer lugar, no sé si es amigo o adversario mío. Porque no basta decir que sí con el voto, pronunciando luego un discurso como el que ha hecho.

Yo quiero situaciones claras; quiero saber a quién llamo amigo.

Es cierto que busqué el concurso de su señoría, que se había distanciado de nosotros para ir al campo conservador, y luego del conservador para actuar de una manera especial.

El señor URZAIZ: Yo no he estado en el partido conservador.

El conde de ROMANONES: Con ese título fué su señoría consejero de Estado.

El señor URZAIZ: No.

El señor SANCHEZ GUERRA: Y presidió su señoría Comisiones de la mayoría.

El presidente del CONSEJO: Lo cierto es que su señoría actuaba de una manera especial; yo estaba en la presidencia de esta Cámara, y recuerdo los disgustos que su señoría me proporcionaba, porque siempre elevaba la puntería.

(Refería a la frecuencia con que Urzáiz mezclaba el nombre del rey en la crítica del Gobierno.)

Recordó que Canalejas ofreció una cartera a Urzáiz; pero no la de Hacienda.

El señor URZAIZ: Cuatro, a elegir.

El conde de ROMANONES: Pero no la de Hacienda. No gasto dietario, pero tengo buena memoria. (Risas.)

Recordó la entrevista en que se la ofreció él.

Su señoría fué ministro dos meses y medio. No llevó dietario; pero ¡no olvidaré esos días jamás! (Grandes risas.)

Su señoría decía que soy flexible. Yo mismo no creí nunca que pudiera serlo tanto.

Dice su señoría que a los diez días dió esa orden al director del Tesoro, y que notó la reprensión, y a seguida dice que planteé la necesidad de disolver las Cortes.

Su señoría no ha dicho nada, o ha querido decir que por no pagarse los millones de la herencia Garvey (y no hay que andar con tapujos, que este asunto es público y puede traerse aquí), que por ese hecho, el señor Dato retiró su ofrecimiento.

Me llena de asombro esa relación que ha querido establecer su señoría.

Su señoría ha reconocido que le dejé libertad de iniciativa. Lo que su señoría no ha dicho es que no quería someterse al régimen del Gabinete, que obraba por su cuenta, como si no hubiera más ministros, como si no fuera *preciso* que en los Gobiernos haya unidad.

No basta dar noticia al presidente, y menos en materias tan importantes. Su señoría debió llevar sus iniciativas a conocimiento de sus compañeros. Jamás lo hizo así.

El Sr. URZAIZ: Lo mismo que mi antecesor.

El presidente del CONSEJO: Y alega su señoría que no quería dar publicidad a sus reales órdenes por miedo a especuladores.

¿Qué concepto tiene su señoría de la honorabilidad de los ministros de su majestad? ¿Cree su señoría que es lícito que un ministro se esconda de sus compañeros, y, además, se jacte de ello?

El Sr. Villanueva llevó todas sus medidas al Consejo.

Lo mismo hace el Sr. Alba, y además acude a la Junta de Aranceles. ¡Y no corre peligro el secreto!

Su señoría ha querido dar a entender que no engranaba con el Gobierno, porque sus miembros son defensores de intereses de Empresas que su señoría lastimaba.

Es decir, que salió por motivos éticos. Es decir, que los ocho ministros éramos unos hombres criminales; su señoría, el hombre moral.

¿Cree su señoría que esto podemos tolerarlo?

Y ¿a qué se ha referido su señoría? Pues a las reales órdenes sobre las Comunidades religiosas. ¡Ah, Sr. Urzáiz! No quiero hablar de esto; no quiero decir el verdadero resultado de esas reales órdenes, que para caducar un derecho han tenido que reconocerlo, dejando abierta la puerta. ¡Y se ufana su señoría!

Dice su señoría que en el Consejo del día 23 no pasó nada. ¿No? Pues yo se lo diré a la Cámara.

Se discutió sobre aplicación de la ley de Subsistencias cuatro horas, y al final, el Sr. Urzáiz dijo que si recaía acuerdo votaría en contra; que haría público este voto (lo que significaba quebrantar ante la opinión la fuerza de una medida de Gobierno), y además, señores diputados, que no cumpliría el acuerdo.

Podría sobrentenderse que no lo cumpliría, marchándose.

¡Ah, no! El Sr. Urzáiz, ya de pie, agregó: «Y no dimitiré. Lo que es ahora, conste que no dimito.» (Grandes rumores.)

De modo que la situación para mí era esta:

Un ministro que quiere imponer su criterio a ocho; que si los ocho acuerdan, desacredita públicamente el acuerdo; que además no lo cumple, y que además no se va.

¿Qué había yo de hacer? ¿Echar a los otros ministros para que se quedase a gusto el Sr. Urzáiz, suponiendo que yo hiciese luego lo que él quisiera?

Tuve, con gran dolor, que prescindir de él.

Y como no llegó a mis manos oportunamente la dimisión, di el decreto en la forma sabida.

Aun hizo más el Sr. Urzáiz, aunque se lo ha callado, y fué que, sin darlas a conocer a sus compañeros, dió a la prensa las bases del proyecto de decreto sobre zonas francas; nada menos que sobre este tema.

Y los ministros las conocieron por la prensa de la noche. Por excepción, me envió a mí copia al mismo tiempo que a los periódicos; ni una hora antes.

Respecto a las reales órdenes, no se publicaron en la *Gaceta* porque así lo acordamos en Consejo. Y si el Sr. Urzáiz era ministro a la una de la tarde, a las siete lo era el Sr. Villanueva. No hay, pues, escamoteo, y rechazo la insidia, y sólo puedo añadir desde este sitio que los motivos no tienen nada que ver con la ganancia o no ganancia de Empresas.

No comprendo cómo su señoría ha intentado vejarnos, y nos acepta por amigos y a mí por jefe.

Su señoría tiene a su lado algún diputado amigo suyo y a su propio hijo. Si su señoría nos juzga tan mal, debió apartar a su hijo, decirle: «No vayas con esos ministros, con esos hombres, que son indignos.» Pero, no; su señoría ha hecho todo lo contrario; su hijo y su amigo han sido candidatos ministeriales. Se presentaron como tales. Su señoría siembra suspicacias, insidias, y dice que me reconoce como jefe. ¿Qué noción tiene su señoría de la ética que parecía invocar?

Rectificó el señor URZAIZ.

Dijo que el acta de su hijo está a disposición del Gobierno, pues reconoce que se la debe al Gobierno.

Añadió no había querido decir nada respecto a la moral en eso de las reales órdenes, sino que debieron publicarse, aunque se revocaran por otra de la misma fecha.

Tampoco ha querido decir que no está en la mayoría.

Tampoco que no reconozca y apoye al conde de Romanones, pues es el que debe ahora gobernar; sólo ha querido decir que no es infalible; pero su voto está con él; nadie puede reemplazarle; nadie debe pensar en reemplazarle ahora.

Respecto a la armonía del Gabinete, podría haber dicho algo; pero no lo dirá.

Hablaron brevemente BUGALLAL y SANCHEZ GUERRA, y se levantó la sesión a las once y media de la noche.

EN EL SENADO

FINAL DE LA SESION DE AYER

ORDEN DEL DÍA

Se votó definitivamente el proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Ribas (Logroño), para agregarlo al de San Vicente de la Sonsierra.

DE RÍOTINTO

El Gobierno y la Compañía

Un caso de responsabilidad.

Cuando el Sr. Urzáiz fué destituído, apuntamos la sospecha de que la determinación del conde de Romanones estuviese relacionada con las dos reales órdenes que el primero envió a la *Gaceta*, y que no aparecieron: una gravando la exportación de piritas de hierro, y otra restableciendo el gravamen a la exportación de minerales de cobre.

Señalamos también el hecho de que a la Compañía de Ríotinto, en causa contra nuestro compañero Egocheaga, la representara un pasante del entonces ministro de la Gobernación, hoy de Hacienda, señor Alba.

El Sr. Urzáiz también relacionó ayer su destitución con las dos reales órdenes citadas. Y demostró que a este asunto no fué ajeno el ministro de la Gobernación, que encargó a un funcionario de la Sección de orden público de su departamento que las recogiera en la imprenta del periódico oficial.

Las palabras ayer pronunciadas por el Sr. Urzáiz entrañan una gravedad extraordinaria. Creemos interesante reproducirlas para que se conozca en qué intensidad favorecen los Gobiernos a las grandes Compañías. He aquí algo de lo que dijo el ex ministro de Hacienda:

La otra real orden era estableciendo el impuesto de exportación sobre los minerales de cobre, y dije que esa no era ya sólo una cuestión de criterio, que era cuestión legal, que la ley mandaba cobrar ese impuesto y que, por consiguiente, el no cobrarlo era arrogarse el Poder Ejecutivo la facultad de dispensar el pago de un impuesto a entidades que estuvieran sujetas a él. Es cierto que las entidades sujetas a ese impuesto son muy poderosas, una de ellas muy principalmente, la Compañía de Ríotinto; eso es cierto.

Pero yo he consignado el hecho, porque es verdad; no hago más que consignarlo y deducir que prevalece en la gobernación del país un criterio de lenidad, de no cobrar impuestos a Sociedades importantes e influyentes; y esto es tanto más de lamentar, cuanto que estamos viendo todos los días en la *Gaceta* listas de centenares de contribuyentes a quienes se embargan sus fincas por no pagar cuotas de unos cuantos céntimos, y ese error es mucho más sensible que lo cometa un Gobierno liberal que un Gobierno conservador; no porque sea más moral uno que otro, sino porque los Gobiernos conservadores parece que representan más bien que los liberales los intereses de clase frente a los intereses generales. ¿Qué duda cabe que el partido conservador se considera que representa la Banca, la Industria, la Ganadería y la Agricultura?

.....

He visto que el señor presidente de la Cámara indicó a su señoría lo de que había sido yo el primer ministro que había exceptuado de este impuesto al mineral de cobre, y esto es totalmente inexacto. El año 1901, en que fuí ministro, que es la época a que se ha referido su señoría, por indicación del presidente de la Cámara...

.....

Es lástima que cosa tan importante se tenga que tratar con esta prisa, y, en cambio, otras menos importantes fijen tanto tiempo la atención de la Cámara. Esa real orden constituye, a mi juicio, evidentemente, un caso de responsabilidad ministerial. No lo había dicho antes, y ahora lo afirmo.

El Arancel tiene establecido un impuesto a la exportación de mineral de cobre de 1,50 pesetas la tonelada, impuesto bien pequeño, pero por una real orden se suprimió ese impuesto. Decidme, señores diputados, ¿se puede hacer esto? ¿Se puede hacer esto, y después pedir a los pequeños propietarios, a los empleados, a los militares, a los catedráticos, a todo el mundo, el pago de cuotas de contribución?

¿Se pueden embargar y subastar fincas por débitos de céntimos de peseta, y regalar cantidades de cientos de miles de pesetas a entidades poderosas, contra lo establecido en la ley? Pues este es el hecho. ¿Constituye un acierto o un desacierto ese hecho del Gobierno? No lo quiero examinar más que desde este punto de vista. ¿No es un caso evidente de responsabilidad ministerial el suprimir un impuesto establecido por la ley?

Este es el hecho que ayer ofreció el señor Urzáiz al país, y que nosotros trasladamos a nuestros lectores para contribuir a su difusión. Las grandes Compañías encuentran en los Gobiernos apoyo decidido, incluso para incumplir una ley por real orden.

¡Y esto no indigna a los que protestan contra los decretos del Sr. Alba!

¡Y esto lo calla y consiente el propio Sr. Alba, que el otro día decía que no podían emplearse dos políticas económicas: una tolerante, de favor para los poderosos, y otra inflexible, enérgica, para los humildes!

Esas dos políticas emplea el propio señor Alba, a pesar de su proyecto de beneficios.

Bueno es que se sepa.

Una alcaldada

De *El Popular*, de Málaga, tomamos las siguientes comunicaciones, firmadas por nuestro querido correligionario Rafael Salinas, concejal en aquel Ayuntamiento.

Reproducimos a continuación dichas comunicaciones:

Málaga, 23 de junio de 1916.

Señor director de *El Popular*.

Muy señor mío y apreciable amigo: El lunes 19 del actual entregué al señor secretario de este Ayuntamiento la moción que más adelante copio. Y no habiéndola visto incluída en la orden del día le pregunté la causa, contestándome que el señor alcalde le dijo que no la incluyera.

En efecto, hoy hablé al señor alcalde, el cual me dijo que no la mandé insertar. En su vista, le hice saber que si él creía tener derecho para ello, yo creo que estoy en el mío, para que el público se entere, de insertarla en los periódicos.

Espero, por tanto, tenga usted la bondad de insertarla en el periódico de su digna dirección, como lo harán los de Madrid a quienes se la remito.

Favor que no duda recibir su atentísimo y seguro servidor, *R. Salinas*.

El concejal que suscribe: Visto el expediente incoado a los ex empleados del arbitrio de carnes D. Lucas Guzmán García, D. Hermenegildo Gisbert Santamaría, don Rafael Blanco Franquelo, D. Salvador Barea Barea, D. José Torrente Zafra, D. Miguel Gambero Moreno, D. Ignacio Romero Ruiz, D. Antonio Carnero Cerón y D. Francisco Barrionuevo García, por denuncia de los señores concejales inspectores D. Diego Olmedo Pérez y D. José Torres Cano, del que fué nombrado juez instructor el señor concejal D. Manuel Cárcer Trigueros, tiene el honor de proponer al Concejo, con el fin de que la posteridad pueda apreciar la nobleza de miras con que el Ayuntamiento de este bienio supo velar por sus intereses y buen nombre, sea empastado dicho expediente y archivado con la nota marginal de los señores concejales que tuvieron la honra de proponer y sancionar con sus votos los acuerdos en tan luminsso expediente sancionados.

Local del Concejo, 19 de junio de 1916 — *Rafael Salinas*.»

Los individuos que constan en la moción son los que el señor alcalde dejó suspensos el 8 de mayo en la noche, nombrando quienes les sustituyeran, todo antes de entrar en el llamado período electoral, donde no permitió a los concejales que hablaran de lo que creían una arbitrariedad, siempre en nombre del consabido período.

El expediente, que, para que no le falte nada, tiene en el centro hojas en blanco, es un modelo de arbitrariedad. Tal vez por eso no ha querido el señor alcalde que pase a la posteridad, por lo cual lo hago público para que puedan reclamar copia los amantes de las bellezas municipales que deseen conservarlo, puesto que todo ciudadano tiene derecho a pedirlo.

R. SALINAS

De los escritos reproducidos se deduce cuál es la conducta del alcalde de Málaga, quien, negando su condición de liberal, atropella el derecho de los concejales, para servir los intereses de los conservadores, que son los favorecidos con la actitud del expresado alcalde, Sr. González Anaya.

"El Ejército Español" echa de menos una enmienda en el proyecto de codificación de la ley de Jurisdicciones, contra los que abominan de ella, para poder blasfemar contra la patria. Y añade que "alguien tendrá que suplir la deficiencia legislativa para la represión de esos delitos".

Está bien el sistema. Nosotros aconsejaremos al pueblo que le ponga en vigor contra los que, teniendo en los labios el nombre de la patria, la arruinan y envilecen con su acción.

NOTAS MUNICIPALES

La huelga patronal de los transportes

Dice el alcalde.

En el Ayuntamiento se ha facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:

«La huelga continúa en el mismo estado, si bien notándose el aumento de carros en circulación. El Ayuntamiento, por su parte, podrá utilizar mañana mayor número de automóviles, que le cederá el servicio de Guerra, dando una vez más pruebas el capitán general de la región del auxilio que presta al Ayuntamiento.

El alcalde ha celebrado una conferencia con el director de Obras públicas, a la que han asistido las Compañías de tranvías, y en ella ha sido autorizado para que, abreviando trámites, pueda establecerse comunicación, por medio de tranvías, entre la línea general y los muelles de las estaciones.

Este servicio se establecerá ya de una manera definitiva por las Compañías de tranvías, para lo cual siguen preparando vagonetas, con el fin de hacer la totalidad de los transportes a los mercados por ese medio. Las Compañías han dado todo género de facilidades. Con este nuevo servicio se conseguirá una gran economía para el comercio, y, cuando se haya perfeccionado suficientemente, tanto por el aumento de personal, como por la práctica que adquiera, los transportes se harán con mayor brevedad, no siendo necesario el uso de los carros, y dure la huelga todo el tiempo que quiera, al vecindario de Madrid no le afectará en nada.

La Federación patronal de los gremios de construcción ha circulado unos volantes favoreciendo a los huelguistas y tratando de producir el paro general de las obras en Madrid, creando un conflicto de orden público; pero el elemento obrero, con gran sensatez y cordura, penetrado de que el Ayuntamiento facilita cuantos transportes son necesarios para que no se paralice ni una sola obra en Madrid, formula la reclamación de jornales contra sus patronos, que son los únicos causantes del paro, por no querer utilizar los medios que les proporciona el Ayuntamiento.

A pesar de esta circular de la Federación patronal, no es cierto, como se ha dicho, que se han parado cincuenta obras en Madrid, pues son poco más de sesenta las que actualmente existen, y en muchas de ellas se continúa trabajando, por no considerar justa la determinación de que se trata.

No es cierto que la Alcaldía haya faltado a nada de lo que dijo, y si ha seguido imponiendo multas es porque está dispuesta a imponerlas y a hacerlas efectivas a todos aquellos que contravengan el bando causa de la huelga.»

El paro de la construcción.

Por la nota inserta más arriba comprenderán nuestros lectores que nos hallamos ante un conflicto importantísimo.

La Federación patronal, a la que pertenecen los maestros de obras, materialistas y dueños de carros de transporte, ha acordado no llevar materiales a sus obras en los carros que el Ayuntamiento proporciona, por solidaridad con los patronos carreros.

Y el conflicto que este acuerdo tenía que proporcionar necesariamente, se ha planteado.

Según faltan en las obras los materiales, los maestros cesan en el trabajo.

Son muchas las obras que han parado ya. Y si en otras circunstancias este conflicto tendría gravedad suma, en las actuales es mayor, por ser escasas las construcciones que en Madrid se realizan, lo que determina la existencia de una crisis de trabajo que jamás la hubo en esta época.

No basta que el alcalde haga las afirmaciones que en la nota que hoy facilitó a los periodistas aparecen; es necesario que, con la debida energía, adopte las decisiones oportunas para obligar a los materialistas a servir a quienes se presenten en sus establecimientos, sin fijarse en la clase de transporte que van a emplear, y a los maestros de obras; que no es lícito suscitar conflictos de tal magnitud.

Y si el alcalde emplea la debida severidad, el conflicto quedará resuelto como es debido.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Grippe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.
EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

LA POLITICA

El ministro de la Gobernación leyó ayer dos proyectos de ley concediendo pensiones de 750 pesetas a las familias del guardia asesinado en Madrid y un agente de vigilancia muerto en Alicante.

—Ayer tarde visitaron al Sr. Gasset en su despacho oficial los diputados por la provincia de Zaragoza.

A la reunión concurrieron el director general de Comercio y el director de la Central siderúrgica.

Este dió la seguridad de que serían atendidos con preferencia los pedidos de hierro hechos por Zaragoza.

El ministro anunció a los representantes aragoneses su propósito de ir en breve a Zaragoza, con objeto de ponerse en contacto con las clases productoras de aquella población.

La protesta de Zaragoza

Cierre aplazado.

ZARAGOZA, 30.—Anoche se ha reunido la Comisión ejecutiva, nombrada por todas las entidades económicas, y después de una laboriosa discusión ha acordado, en vista de lo ofrecido por el Consejo de ministros, aplazar el proyectado cierre general de comercios.

La nota oficiosa de dicha reunión dice lo siguiente:

«En vista de los buenos propósitos del Gobierno, y muy particularmente de los ministros de Hacienda y de Fomento, esta Comisión ha acordado aplazar indefinidamente el cierre anunciado para el día 1.° de julio, no dudando que el Gobierno sabrá corresponder a esta prueba de confianza.»

UN NAUFRAGIO

Joven ahogado.

EL FERROL, 29.—A consecuencia de arriarse la vela, naufragó en la bahía una embarcación que tripulaban cinco jóvenes.

Uno de ellos se ahogó.

Los demás se salvaron gracias al auxilio que les prestaron los soldados del regimiento de Zamora y de infantería de Marina Antonio García y Rosendo Real, que se tiraron al agua.

La Junta de Salvamento de náufragos ha acordado recompensar su humanitario rasgo.—*C.*

CONTRA UN PROYECTO

La protesta de la plutocracia

En una de las Secciones del Congreso se reunieron esta tarde unos veinte diputados de diferentes partidos, representantes de regiones a que por su industria afecta el proyecto de beneficios extraordinarios.

Estuvieron examinando el proyecto, acordando reunirse otro día, para terminar su estudio y determinar la oposición que han de hacer al mismo.

Para mayor claridad

En *La Cuña*, correspondiente al 31 de mayo, he leído un artículo titulado «Sobre la unificación sindical.»

Reservándome la opinión que me merece el problema que se debate, me concreto a recoger, para aclarar, los siguientes párrafos del artículo:

Lo que queremos decir es breve, aunque elocuente. Se reduce a presentar aquí una lista de las Federaciones nacionales de oficio seriamente constituídas y que no están en la Unión General de Trabajadores, bien por ser adversas a ésta, ya porque, aun no siéndolo fundamentalmente, consideran mejor estar aisladas de ella para no quebrantar la unidad corporativa y atraerse Secciones de todas las tendencias. Dicha relación es ésta:

Federaciones de Albañiles, Camareros, Dependientes de comercio y Pintores, con residencia en Madrid.

Federación de Agricultores, en Valls.

Federaciones de Fideeros, Toneleros, del Transporte marítimo, LITOGRAFOS y Vidrieros, en Barcelona.

Federación Textil, en Mataró.

Federaciones de Obreros en madera y Metalúrgicos, en Gijón.

En lo que se refiere a la Federación de litógrafos—organización por la cual rompo esta lanza—, he de afirmar que dicho organismo no es adverso a la Unión General de Trabajadores, ni aun *por considerar que aislada esté mejor*, ni menos *porque con ello se quebrantara la unidad corporativa.* No pertenece a la Unión General de Trabajadores porque sus Congresos no lo han determinado. Pero hay un hecho que *La Cuña* debiera registrar, y es la adhesión y saludo dirigido por el Comité federal al XII Congreso de la Unión General, hecho que no se ha registrado en el de la Confederación del Trabajo, en Valencia. Otro hecho, también muy elocuente, es que a la Unión pertenecen los litógrafos de Vigo, Bilbao y Madrid, hecho que tampoco se registra en la *larga lista* de las adheridas a la Confederación General del Trabajo, puesto que no hay ninguna Sección litográfica adherida a la susodicha Confederación.

¿Sería que aquí fuera donde se quebrantara la unidad corporativa y el retraimiento de las Secciones? Nos parece lo más acertado que suceder pudiera. A compañeros del Comité nacional de la Unión General hemos oído en varias ocasiones prodigar frases laudatorias de nuestra Federación de litógrafos; algunos, en sus propagandas, la han mostrado como un ejemplo de organización, digno de imitarse; el propio Barrio, a quien se zahiere en el artículo a que hacemos alusión, tuvo frases discretas y de elogio en el reciente Congreso de la Unión.

Siempre hemos creído que, aunque la pasión nos lleve a los extremos más exagerados en la propaganda de nuestros ideales, en el fondo debe haber siempre un fundamento de verdad, no oscureciendo ésta con insinuaciones caprichosas y fuera de razón. Que es lo que campa en el párrafo que rectificamos del artículo de *La Cuña*, en su alusión a la Federación litográfica española.

Andrés GANA
Presidente de la Sociedad de litógrafos, de Madrid.

El crimen de un jugador

Intento de asesinato y suicidio. Una familia deshecha.

ORENSE, 30.—A las ocho de la noche, las personas que paseaban por los jardines de la plaza del Obispo Cesáreo, contiguos a la calle de Cereira, en una de cuyas casas está instalado el teléfono interurbano, oyeron gritos de auxilio. A poco salía de las oficinas de Teléfonos un hombre herido, y simultáneamente se oía dentro una detonación.

Se condujo al herido a una farmacia próxima; los que entraron en Teléfonos vieron en el suelo, agonizante, al jefe de la dependencia, Eladio Sáenz Bermejo.

El suceso, extraño en un principio, ha quedado aclarado de la siguiente manera:

Braulio González, de veintiséis años, que se dedica a negocios de juego, recibió, en la mañana de hoy, un aviso para que asistiera a una conferencia telefónica a las doce y media de la tarde. El aviso procedía de Vigo.

Acudió Braulio a la hora indicada, y el jefe de Teléfonos le dijo que no podía conferenciar porque estaba la línea mal, que volviese a las ocho de la noche. A esta hora volvió; no halló en las oficinas a nadie más que al jefe. Este le hizo pasar a una cabina que no es del servicio público, diciéndole que allí oiría mejor.

Cuando se disponía Braulio González a hacer uso del auricular, el telefonista, con un pico de cantero, le golpeó en la cabeza; Braulio pudo defenderse y logró ganar la calle, y entonces, viéndose el asesino perdido, se disparó un tiro en la cabeza.

El suicida estaba enviciado en el juego, y se cree que, habiendo comprometido algunos fondos de Teléfonos, ideó el robo, pues el jugador llevaba siempre en el bolsillo grandes cantidades. La premeditación del asesinato se deduce de este detalle.

El criminal mandó ayer abrir una zanja como de metro y medio de longitud en el sótano, con pretexto del arreglo de unos hilos, y se supone fuera para hacer desaparecer el cadáver.

En el momento de intentar realizar el crimen no había en el departamento ni repartidores, a los que había enviado fuera con diferentes pretextos.

Conducido el herido al hospital, manifestó que llevaba en el bolsillo 5.475 pesetas.

El telefonista falleció a las diez de la noche; deja mujer e hijos. Se ha comprobado que hace dos días había adquirido cloroformo en una farmacia, que sin duda pensó utilizar para realizar el crimen.

El suceso ha causado enorme impresión.

MOVIMIENTO SOCIAL

CONGRESOS OBREROS

El de la Federación tipográfica.

MADRID.—En la asamblea celebrada anoche por la Asociación del Arte de Imprimir, después de terminada la discusión acerca del orden del día del próximo Congreso de la Federación tipográfica, fueron designados delegados efectivos los compañeros García Quejido y Lamoneda, y suplentes, Guevara y Saborit.

Este Congreso se celebrará en Bilbao a fines de julio.

EN LA CASA DEL PUEBLO

La carestía de las subsistencias y la falta de trabajo.

La Comisión nombrada para recabar del Gobierno medidas encaminadas al abaratamiento de las subsistencias y a la solución de la crisis de trabajo convoca a las Juntas directivas de la Casa del Pueblo a una reunión, que se celebrará el día 30 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón de actos, y en la que se tratarán asuntos de gran trascendencia.

*

A causa de celebrarse la anterior reunión el indicado día, el Pleno del Consejo de dirección convocado para el viernes, 30, celebrará su reunión el día 3 en la Biblioteca de la Casa del Pueblo.

Reuniones para mañana.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Pastas para sopa.

Por "El Socialista,,

	Pesetas.
Suma anterior.....	75.688,10
MADRID. — Cantidades entregadas por la Agrupación socialista, que corresponden al 10 por 100 de las dietas cobradas por los siguientes compañeros en cargos de representación obrera que desempeñan con asignación: T. Pascual, 10,45; P. Pastor, 4,50; D. Zapata, 2,85; V. Marinas, 1,45; L. Martínez, 1,95; M. Medel, 1,45; M. G. Latorre, 5,50; J. de Villena 1,50; E. García, 1,50; V. Orosas, 2,50; J. Po[illegible], 1,50; A. Génova, 0,35; [illegible], C. Alvarez, 0,50; P. [illegible]. G. de Fernando, 2; S. Pérez, 0,25; F. L. Caballero, 2,50; D. Tavera, 3.....	43,75
Suma total hasta hoy ..	75.731,85

¡Trabajadores!
Propagad EL SOCIALISTA

IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LITERATURA, TEORIA, CRITICA, TÁCTICA

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (ídem).
— Juan Soldado (ídem).
— El pobre Pepín (ídem).
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El cieguecito (ídem).
— Fía en Dios... (ídem).
— Caridad (ídem).
— El repatriado (ídem).
— Pequeñas verdades.
Marx.—La indiferencia en materia política.
Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
Gorki.—¡Compañero!

A 10 céntimos.

Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra.
Meliá.—Los rechazados (dos monólogos en verso).
— La guerra y la patria.
— Moral católica y moral socialista.
Leyes de Reunión y de Asociación.

A 15 céntimos.

Guesde.—El Colectivismo.
Programa y Organización general del partido socialista.
Almanaque Socialista de 1914.
Almanaque Socialista de 1915.
Almanaque Socialista de 1916.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
R. Jaén.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.
Buylla.—Saint-Simon.
Besteiro.—Luis Blanc.
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
E. de Amicis.—Cuentos.
Varios.—La propiedad.
J. Recasens.—Socialismo.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dhan.—La revolución rusa.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Guesde.—Colectivismo y revolución.

A 25 céntimos.

Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander.
Troclet.—Democracia socialista y Anarquismo.
Lluria.—La Cooperación.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles.

A 30 céntimos.

Mangassariam.—Nuevo Catecismo (traducción y prólogo de Tomás Meabe).—El mejor libro de propaganda contra las religiones positivas.
Lafargue—El Socialismo y los intelectuales.
F. Bernis.—Carlos Marx.
Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños.

A 40 céntimos.

F. Lasalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos.

Aquino.—Breves estudios biográficos.
Fidel.—Pablo Iglesias en el partido socialista (biografía semblanza).
E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.
Lluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco.
E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto).
J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).
Dr. José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia).
La Internacional (himno, letra y música).
La Marsellesa de la paz (ídem).
La Commune (ídem).
Canto del Primero de Mayo (ídem).

A 75 céntimos.

F. Núñez y F. Galán.—Anuario obrero (1915).
F. Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragicomedia).

A una peseta.

Fabra Ribas.—El Socialismo y el conflicto europeo.
Montenegro.—De mi campo.
César R. González.—Luminaria.
Kaustky.—Parlamentarismo y Socialismo.
Marx.—Miseria de la Filosofía.
Domenech.—Lo humano (novela).
— Sueños pasados y futuros (novelas).
Meliá.—La leona (drama en un acto y dos cuadros).
— Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).
— El día de mañana (comedia en un acto).
A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).
A Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros).
F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela).
E. Lluria.—Evolución superorgánica.

A 1,50 pesetas.

L. Fernández y A. L. Baeza.—Manual del obrero asociado.
Mora.—Historia del Socialismo español.
Marx.—Revolución y contrarrevolución.
Meliá.—Alma rebelde.
E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene «Astrea», drama en tres actos «Salvaje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto).

A 2 pesetas.

Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»).
Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna.

A 3 pesetas.

J. Senador.—Castilla en escombros. (Las leyes, las tierras, el trigo y el hambre.)

A 3,50 pesetas.

L. Araquistain.—Polémica de la guerra.

A 4 pesetas.

L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea.

A 60 céntimos.

Retratos de los apóstoles de la paz Juan Jaurès y León Tolstoy.

A 80 céntimos.

Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen, a 30 céntimos.

ADVERTENCIAS

1.ª A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100. En el «Anuario obrero» (1915) y en los grabados de Jaurès y Tolstoy se hará solamente el 15 por 100 de descuento.

2.ª No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

SASTRERIA TRAJES PARA MECANICOS---PRECIOS MODICOS
FARMACIA, NÚMERO 3, BAJO.—MADRID

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.099.
Cava Baja, 33.
Valencia, 5. Teléfono 4.795.
Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 26. Teléfono 4.368.
Juan Pantoja, 9. Teléfono 3.891.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA Viernes
A las doce.—Cocido con sopa..... 0'50 pesetas.
A las seis.—Estofado de vaca..... 0'50 —

Carbonería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID
Travesía de San Mateo, 6

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto.
Se sirve a domicilio.
Travesía de San Mateo, 6
Teléfono 5.189

LA MUTUALIDAD OBRERA
Cooperativa médicofarmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados
Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Tel. 4.714

PERSONAL TÉCNICO
50 profesores de Medicina.
8 ídem de Cirugía.
8 ídem de Tocología y Matriz.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
5 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS
Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—Wad-Rás, 14, hotel.
Puente de Vallecas.—Gerona, 5.

FARMACIAS
Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
General Martínez Campos, Teléfono 5.245.
Ancha de San Bernardo, 18.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3. Teléfono 4.841.
O'Donnell, 21 (Tetuán).

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,15
Encierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.
Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesiten por prescripción facultativa.
En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA
Exactitud en el peso. Calidad excelente.
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina.
San Francisco, 9.-Urazurrutia, 38.
Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA
EIBAR
ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD
PRECIOS SIN COMPETENCIA * VENTA DE CARBONES
SUCURSALES
Bidebarrieta Arragueta, 3 — Calbetón, 16 Bidebarrieta, 6

¡ALBAÑILES! ¿Quieren tener conocimientos prácticos del oficio? Compren el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA, por MAURICIO JALVO, arquitecto.—De venta en todas las librerías.

ALBUM REVOLUCIONARIO
Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros obreros, de
Marx. Owen.
Engels. Bebel.
Becker. Saint-Simon
Liebknecht.
Colección completa, 80 céntimos.
Pedidos a EL SOCIALISTA

Leed *Acción Socialista*

EL SOCIALISTA
Pez, 15, segundo, derecha

M. ROCA
FOTÓGRAFO
Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Toman, 20.—MADRID
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Merg, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Anguio, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc.
Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

EL CALDERERO MODERNO
TRATADO MODERNO DE CALDERERÍA GENERAL
POR
H. Rodríguez Daf
PRECIO: 7 PESETAS
Ilustrado con más de 200 grabados
FRENO DE VACIO AUTOMÁTICO
TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO
PEDID EN LIBRERÍAS O A SU EDITOR
Felipe Carretero
BILBAO

Folletón de EL SOCIALISTA (52)

CASTILLA EN ESCOMBROS

LAS LEYES, LAS TIERRAS, EL TRIGO Y EL HAMBRE

POR

Julio Senador Gómez

van todas marcadas por el sello de la atrepsia, que quizá no ha dejado ya en Castilla ni un solo hombre verdaderamente fuerte, ni una sola mujer verdaderamente hermosa.

Antes, había aquí una indumentaria regional, que indicaba siquiera comodidad y desahogo; hoy hasta eso se ha perdido.

Ya no se envuelven en la amplia capa flotante, que marcaba pliegues estatuarios a cada movimiento, como la clámide romana; ni se cobijan bajo el airoso y varonil sombrero de anchas alas, heredero directo del chambergo que los tercios españoles pasearon triunfalmente, como diadema de la raza, desde los médanos de Holanda hasta las cumbres del Popocatepelt.

Ahora se abrigan con un guiñapo sucio, llamado tapabocas, que parece inventado para servir de estandarte a todas las bellaquerías de la baja piebe, y se cubren con una sórdida boina llevada tan graciosamente como si tratasen de ocultar alguna enfermedad del cuero cabelludo.

Entre los que llegan vendrán pocos palurdos. Los palurdos se quedan en el pueblo. Son muy *distinguidos*. No trabajan. Se creerían deshonrados yendo al campo *a remover tierra como los sapos*.

Por las tardes hacen sus cornillos para ver pasar a los que vienen. Les miran irónicos, y ellos, que lo sospechan, yerguen el cuerpo, acortan el andar y pasan altaneros.

Parecen emperadores destronados.

Estas actitudes arrogantes son el vestigio que les queda de la famosa *altivez castellana* a los cachorros de los Ojedas, Balboas, Alvarados y Alarcones.

El duque de Aumale quería que sus soldados presentasen armas a los viñedos y a los vendimiadores de Champaña.

Imitemos nosotros al duque, en lugar de imitar a los palurdos.

Saludemos a la miés en las personas de sus humildes sacerdotes.

Los palurdos han hecho la España negra que horrorizaba a Emilio Verhæren.

Estos hacen la España taciturna, que muere poco a poco, sin exhalar un grito.

Profesan la regla del silencio y de la abnegación definitiva.

No viven. Miran vivir a los demás.

Ni hablan. ¿Para qué? *Las palabras se las lleva el aire.*

Ni leen. ¿Para qué? *El papel se deja poner lo que se quiere.*

Ni protestan. ¿Para qué? *Así hemos encontrado el mundo, y así le tenemos que dejar.*

Ni intervienen en política. ¿Para qué? *Blancos o negros, ninguno les ha de sacar de pobres.*

Se sienten como mutilados porque comprenden su inferioridad, y, sin embargo, se agitan con inquietud, porque sospechan que en las brumosas lejanías del horizonte social, a donde no alcanzan sus ojos, están fraguándose ya, como nuncios de esperanza, la tormenta de las verdades inflexibles y el huracán de las justicias inefables.

¡Ah, si ellos consiguieran vislumbrar un solo rayo de luz que les guiara en el desierto!...

¡Si tuviesen, cuando menos, un punto sólido de apoyo!...

Pero tampoco le tienen. No tienen nada. ¡No hay nada para los pobres ignorantes!

Los ignorantes, a pesar de todo, forman la inmensa masa anónima que es cimiento y raíz de nuestra nacionalidad. Casi nadie les conoce porque permanecen invisibles, como todo lo que es raíz o cimiento; pero nosotros les conocemos y a ellos hemos dedicado siempre nuestro afecto más cordial.

Son el pueblo, y les respetamos; son la patria, y les amamos; son desgraciados, y les reverenciamos, porque nosotros nos descubrimos siempre con veneración ante la majestad del pueblo, ante la majestad de la patria y ante la majestad del infortunio.

Ello no quita para que se halle lejos de nuestro ánimo el propósito de convertirnos en sus aduladores.

Cuando uno se ha envenenado con opio (como éstos se envenenan con patrañas), y pide que le dejen dormir (como éstos piden que se respete su sopor mental), es preciso a todo trance mantenerle despierto, aunque sea a latigazos.

De lo contrario, es hombre muerto.

Nosotros desearíamos que todos los ignorantes fuesen, en lo demás, seres perfectos, para tener el gusto de tributarles sin tasa nuestras alabanzas.

No lo son. Las cosas en sí son como son, no como nosotros queremos que sean, y mientras ello sea así como son, tendremos necesidad de reconocer honradamente, aunque nos pese, que sí, que son bastante brutos.

De modo, que lo que en este caso consideramos como deber humanitario no es celebrar sus virtudes. Es catalogar sus vicios y fustigarles sin piedad, para que no concluyan por entregarse rendidos a los efectos del veneno.

Quien bien te quiera, te hará llorar alguna vez.

Manos, pues, a la obra.

Como el palurdo, por punto general, no sabe ni quiere trabajar, se suele dedicar a *la política*.

En seguida vuelve la vista hacia ese Madrid podrido, que tiene siempre a mano un precio para todas las prostituciones y un galardón para todas las vilezas.

De sus tratos con Madrid, o por lo menos, con la ciudad más próxima, cuando otra cosa no logra alcanzar, recoge un caudal de ideas bueras y manidas, que él llama *ilustración*, y que, de regreso en el pueblo, incorpora el acervo común de las escasas ideas existentes.

Esta amalgama entre las ideas de sedimentación y las ideas de acarreo es el fundamento esencial que engendra en todas partes lo que se llama un tipo de civilización.

Así, pues, todo tipo de civilización abarca siempre este conjunto de elementos: política, religión, arte, ciencia y costumbres.

Entre nosotros, el tiempo ha ido borrando lo tradicional, y de la moderna cultura sólo hemos adquirido el similor y la bisutería que nos traen nuestros bravos palurdos.

Así, el tipo corriente de civilización rural se halla expresado en esta *fórmula*: que lo viejo se ha marchado ya y *lo nuevo* no ha llegado todavía.

Esto sentado, debemos suponer que el discreto lector habrá calculado a estas fechas cuál ha de ser la producción posible en nuestro país cuando todo problema de producción no es en el fondo otra cosa que un problema de cultura.

Vamos a analizar nuestra cultura más circunstanciadamente, advirtiendo de paso que todavía ha de quedarnos mucho para luego.

Aquí, en cuestiones de política local y general, el principio admitido consiste en que cada cual haga absolutamente lo que le dé la gana, aunque sea un perjuicio para todos los demás.

Esto no obstante, se opina que unos tienen que mandar, y otros tienen que obedecer, y que *en España hace falta mucho palo*.

¡Vivan las *caenas*!

Con eso basta para que haya Gobierno.

Respecto a religión, no hay en cada lugar 12 personas que sepan la mitad del Catecismo, aunque es casi la única enseñanza que se da en la escuela; ni cruz de piedra del antiguo Vía-Crucis que no haya sido derribada o aprovechada para dintel de algún pajar; ni santo de hornacina que no esté machacado a pedradas; ni ermita que no se encuentre en ruinas; ni tejado de iglesia sin goteras; ni espadaña con esquila; ni cementerio bien cuidado; ni imagen sin carcoma; ni cura que gane para comer a gusto; ni tío que se atreva a gastarse en misas tres pesetas.

Sin embargo, se opina que *hay mucha religión*.

La religión de ellos consiste en acudir a la iglesia cuando oyen tocar una cam-